

Paulina Urizar

De: Paulina Urizar <purizar@uantof.cl>
Enviado el: martes, 08 de enero de 2013 12:57
Para: bieper@uantof.cl; 'dogobra@gmail.com'
Asunto: INFORMACIÓN BONIFICACIÓN EN LÍNEA SEGURO SURA

Estimados/as Socios/as:

Junto con saludarles y de acuerdo a lo informado por Compañía de Seguros SURA, se da a conocer que durante el mes de enero las bonificaciones en línea de IMED y Farmacias Salcobrand no podrán realizarse, ello en base a que todo los Servicio de Bienestar del sector público, se encuentran en proceso de renovación de la póliza del Seguro Complementario de Salud 2013.

Por este motivo, todos los gastos médicos y compras de medicamentos en farmacia Salcobrand deben hacerlas llegar con formulario de reembolso SURA al SBP.

Agradecemos su comprensión, en virtud a que la dificultad presentada no depende del Servicio de Bienestar del Personal.

Cordialmente

Jenny Fernández González
Asistente Social
Jefe de Bienestar del Personal
Universidad de Antofagasta